

El Porvenir de Leon.

AÑO XXXIX

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO
Y DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA

NUM. 3.950

Precios de suscripción

En la Capital, 75 céntimos al mes y 2 pesetas trimestre.

PARA HACER LA SUSCRIPCION

Dirijirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de Fernández Cadorniga, número 8, (antes Concepción), pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Miércoles 18 de Diciembre de 1901

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Los suscriptores tienen derecho á una sola inserción cada mes de un anuncio de seis líneas, gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

Precios de suscripción.

Fuera de la Capital, 2 pesetas trimestre.

ESTACION DE LEON.—HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS TRENES DE VIAJEROS.

ENTRADAS		SALIDAS	
<i>De Madrid</i>		<i>Para Madrid.</i>	
Correo: 6:20 mañana.	Correo: 7:37 mañana.	Correo: 7:50 mañana.	Correo: 6:40 mañana.
Mixto: 12:52 noche.	Mixto: 1:11 mañana.	Mixto: 7:40 tarde.	Mixto: 1:15 mañana.
Otro: 12:40 tarde.		Mixto 1:29 mañana.	Otro: 3:15 tarde.
Otro: de Palencia, 8:17 noche.		Otro: 2:51 tarde.	
<i>De Galicia.</i>		<i>Para Asturias</i>	
Correo: 7:15 tarde.	Correo: 7:15 tarde.	Correo: 6:30 mañana.	Correo: 6:30 mañana.
Mixto: 2:31 tarde.	Mixto: 2:31 tarde.	Mixto: 1:15 tarde.	Mixto: 1:15 tarde.
Otro 8:32 mañana.	Otro 8:32 mañana.	Otro: 5 tarde.	Otro: 5 tarde.
Este último admitirá viajeros solamente los sábados desde Busdongo.	Este último admitirá viajeros solamente los sábados desde Busdongo.	Este último admitirá viajeros solamente los sábados hasta Busdongo.	Este último admitirá viajeros solamente los sábados hasta Busdongo.

FERNÁNDEZ Y ANDRÉS

ALMACEN DE TEJIDOS Y CASA DE BANCA
REPRESENTANTES EN ESTA PROVINCIA DEL BANCO
HISPANO-COLONIAL DE BARCELONA

Cambian con premio oro y billetes extranjeros. Venden y negocian valores cotizables en Bolsa, descuentan cupones y toda clase de efectos comerciales, ocupándose también de cuantas operaciones se relacionen con la Banca.

PLAZA DE SAN MARCELO
LEON.

EL ASUNTO DE LA LANGOSTA

Ya lo hemos dicho antes de ahora; el ministro de Hacienda armó un cipizape cuando el de la Guerra pidió créditos por valor de 7 millones y medio de pesetas para material; pero al fin se avino á la concesion de esos créditos.

El ministro de Hacienda se enfurruñó también cuando el de la Guerra pidió luego 9 millones de pesetas para artillería; pero transigió más tarde.

Se incomodó igualmente el señor Urzaiz cuando el ministro de Marina exigió que se incluyeran en el presupuesto del año próximo 11 millones de pesetas para terminar barcos que, una vez concluidos, no servirán para nada; mas después se conformó con que se consignara aquella cifra.

Como se vé el Sr. Urzaiz no es muy fiero con los que están al frente de los departamentos militares.

Se reúnen unos cuarenta diputados y senadores que representan algunas de las provincias infestadas por la langosta, acuerdan presentar una enmienda al presupuesto de Agricultura, para que se consignaran dos millones de pesetas con destino á los gastos que origine la extincion de la terrible plaga, ya que ni el ministro de Hacienda ni el de Agricultura se mostraban propicios á que se incluyera esa cantidad; la enmienda se formula y la apoya el Sr. Fernández Blanco, pero la retira en vista de ofertas del ministro.

Como no tenemos á la vista el

extracto oficial, ignoramos los términos de esa oferta; pero cualquiera que ellos sean, se nos figura que los diputados que representan las provincias invadidas por la langosta entre las que se encuentra la nuestra, no han debido quietarse con promesas que de seguro no han de cumplirse, sino pedir votacion nominal.

¿No se han atrevido á obrar así, porque son ministeriales, á pesar de que no se trata de una cuestion política? Pues entonces, posponen el interés del país á los particularismos de partido.

Cuanto á la cuestion personal entre Fernández Blanco y Silvela (don Eugenio), por las indicaciones que este hizo, secundado por el Sr. Albarrán (D. Arcadio), sobre abusos en los gastos de la última campaña para la extincion de la langosta, parecenos que no tendrá consecuencias. Concluirá con un acta, probablemente, que es lo más natural.

Y si se cree que ha habido abusos, esclarezcáse este punto y exíjanse responsabilidades á quien haya incurrido en ellas, sea quien sea: que el país lo ha de agradecer, si quiera por aquello de que la ley debe ser igual para todos.

UN DISCURSO

Nuestro amigo el celoso Senador por las Económicas de esta region D. Rafael M. de Labra, ha dado recientemente una conferencia en el Círculo de la Union Mercantil é

Industrial de Madrid, y como en su brillante peroracion, trató algo de la vida municipal nos vamos á permitir escribir un extracto de la citada conferencia que versó sobre **MADRID Y LAS PROVINCIAS**

Deploró el elocuente orador el decaimiento de las conferencias populares cuando surgen problemas nuevos complicadísimos, y la experiencia de 1898 impone la necesidad de una opinion pública, orientada y esclarecida. Por eso no hacen bien los hombres políticos reduciéndose al Parlamento.

Los grandes problemas nuevos del día, son: 1.º El internacional, que varía la política interior española y pone en peligro la integridad peninsular, cortando el camino á la influencia de España en Portugal, Africa del Norte y América latina. 2.º El problema social, que comprende la cuestion obrera, la pedagógica y la de la condicion moral y económica de la mujer. 3.º El problema de la vida local, que abarca los problemas municipal, regionalista y catalanista y las cuestiones del caciquismo y la centralizacion.

El orador se ocupó especialmente de la vida local.

El Sr. Labra rectificó con cifras el error de que Madrid paga poco y apenas trabaja. Hizo notar las cuantiosas sumas que el Estado debe al Ayuntamiento madrileño, y como casi todas las capitales de Europa, y Washington, reciben del Estado nacional fuertes subvenciones para las necesidades de la capitalidad.

Luego señaló como notas distintivas de Madrid, una incomparable tolerancia, el trato fácil y atractivo, el tono esencialmente democrático de las relaciones de sus diversas clases sociales, el espíritu liberal de la masa popular y su capacidad excepcional para el ejercicio de los derechos políticos.

Pero Madrid es hoy victima de la misma democracia y centralizacion que ahoga á las provincias. Por eso es la ciudad de la muerte, y de las elecciones falsas, y de los niños fue-

ra de la escuela y de los pordioseros en la calle.

Para destruir todo esto se necesita la creacion de un verdadero gobierno municipal, con alcalde electivo y un régimen distinto de la CONVENCION que ahora impera: la autonomia del Concejo, con la participacion del vecindario en grandes comisiones, en la direccion de los negocios pedagógicos, sanitarios y sociales: la equiparacion de Madrid con las demás capitales ante el impuesto; la liquidacion de los créditos municipales contra el Estado; la supresion ó transformacion inmediata del impuesto de consumos; la reforma profunda de la ley electoral, suprimiendo la circunscripcion para crear los distritos y excluyendo al Ayuntamiento de las operaciones electorales; y en fin, la accion viva y constante de los vecinos sobre la vida municipal, apenas estudiada por la sombra que sobre ella deja la preocupacion de la política general.

El señor Labra fué muy aplaudido y felicitado por los concurrentes.

PACOTILLAS

Ya don Antonio Maura
prócer de altura
del gamacismo ejerce
la jefatura.

Don Antonio es un hombre
de gran talento
y una de las lumbreras
del Parlamento.

Tiene las simpatías
de su partido
y todos para jefe
le han elegido.

Con don Germán tenían
gran esperanza
de llenar todos ellos
pronto la panza.

Y con Maura creían
que en breve plazo
comerían, lo mismo
que con Gamazo.

Pero su nuevo jefe
su vida amarga,
diciendo:—“La cuaresma

debe ir va á ser muy larga.”

¡Qué decepcion tan grande!

¡Aun les quedan de ayuno
la mar de años!

La declaracion esa

concisa y breve
les ha dejado frios
como la nieve.
Algunos ya preparan
el equipaje
para en otros partidos
tomar pasaje.
Otros pensando se hallan
así á lo tonto
en qué partido pueden
comer mas pronto.
Maura no es de Medina
tierra del trigo
y con este concepto
bastante digo...
En resumidas cuentas:
¡que ó soy un bolo
ó Maura antes de un año,
se queda solo!

Una muchacha de dieciocho años,
después de haber salido de la Inclusa
del Ferrol, á sufrir los desengaños
que ofrece el mundo, que de todo abusa,
sirviendo estaba de demandadera
entre el Ferrol y un pueblo allí inmediato,
con lo cual pobrememente la inclusera
sacaba de lentejas para un plato,
cuando hace pocos dias, de repente,
fallece una señora que era rica
y habia ya testado legalmente
en favor de la chica,
librándola de penas y de apuros
con cuarenta mil duros.
Súpose luego que la tal señora
habia dado á luz á la heredera,
y esta ha sabido ahora,
llena de asombro, quien su mamá era.
Lo mas curioso del suceso acaso
es que nadie á la pobre hacia caso,
ni nadie reparaba en sus perfiles,
aunque tenia aún pocos abries,
y ahora están por su amor derretiditos
la mar de señoritos!
¡A ninguno su amor ella consagre!
¡Que coman pepinillos en vinagre!

ESTRAÑA.

Informacion local

BIEN VENIDO

Ha llegado á Leon en uso de licencia
para pasar estas fiestas al lado de su familia,
el teniente D. Carlos Castro, que
se halla de guarnicion en Ceuta.
Le damos la bien venida.

DISTINCION MEREcida

Hemos sabido gustosos que la Real Casa
ha hecho compras importantes de Cognac
y Licororo, á la acreditada destileria
de los Sres. Henri Garnier y C.º.

Esto prueba una vez mas la excelente
calidad de los productos de dicha destileria
y por ello felicitamos á nuestros buenos
amigos los señores Garnier.

ANIVERSARIO


Hoy se cumplen tres años de la inesperada
muerte del simpático jóven Alfredo Lopez Carreño,
hijo de nuestro Director, á quien reiteramos
nuevamente el testimonio de nuestro pesar,
por aquella desgracia.

TÍTULO

Se ha recibido en el Instituto general
y Técnico de esta provincia, el título de
Maestro elemental expedido á favor de
D. Antonio Rodriguez y Garcia.

DEFUNCION

El lunes último falleció en esta ciudad
D. Vicente Sánchez Sacristán, á cuya familia
enviamos nuestro pésame.



Tercer Aniversario
EL JÓVEN
ALFREDO L. VILLABRILLE CARREÑO
Falleció en Lugo el dia 18 de Diciembre de 1898
Á LOS 19 AÑOS DE EDAD

Sus padres, hermanos y demás familia, ruegan á sus amigos
se dignen dedicarle algún recuerdo en este dia.

D. E. P.

NOMBRAMIENTOS

En la Junta general celebrada el último
domingo en el "Casino Leonés", fueron
elegidos Vice-presidente, D. Rutilio
F. Llamazares; Contador, D. Felipe Garcia
Lorenzana; y Vice-secretario, D. Enrique
Llamas.

MATRICULAS

El dia 31 del actual termina el plazo
para poder trasladar las matriculas de
enseñanza no oficial colegiado á oficial y
viceversa.

AHOGADO

En la mañana de ayer apareció ahogado
en la acequia que pasa por la calleja
denominada de la Raposa, un niño de
cinco á seis años, que se habia extraviado
por la tarde del mismo dia y era hijo de
unos vecinos de esta ciudad.

AL TURRON

Ya se encuentran en esta ciudad los
estudiantes leoneses, que vienen á pasar
estos clásicos dias, al lado de sus familias.
Les damos la bien venida.

MEDICO

Nuestro particular amigo D. Juan Morros
ha sido nombrado médico del ferrocarril,
en el trayecto que media entre Leon y
Grajal.
Sea enhorabuena.

MURIÓ

El lunes murió en el Hospital el señor
D. Eustaquio Alexandre, que el dia anterior
dominado sin duda por alguna perturbacion
mental, se produjo varias heridas con una
navaja de afeitar.

El Juzgado de instruccion intervino
en el asunto.

PROFUNDIDAD

La calle de la Rinconada de San Marcelo,
que es la travesia que vá de la calle Ancha
á la Plazuela del Conde, se está profundizando
en términos, que si siguen los obreros
cavando, es probable que lleguen hasta los
mismos profundos. Las aceras quedan muy
altas como es consiguiente y si se rebajan,
tendrán que poner los vecinos sus respectivas
escalinatas, sopena de que adopten el sistema
de entrar por los balcones y ventanas, lo que
sería un caso modernista.

Nadie sabe, por mas que hemos preguntado,
qué se proponen con esto, ni si se ha de
suavizar la pendiente, ni de qué ha de ir
empedrada la calle... en fin, nadie

sabe nada. Si se empiedra con adoquin
costará un dineral y lo probable será, si
al fin se rebaja la pendiente, que vuelva
á colocarse el mismo empedrado que tenía.

Malas obras son, en esta época de invierno,
los empedrados de las calles, pues cuando
venga el tiempo seco, hay que volver á
hacer lo hecho. Es decir, la labor de la
araña: tejer y destejer.

Hemos oido decir á muchas personas, que
una vez que los caminos y carreteras
próximas á la ciudad, se encuentran en tan
mal estado, debian dedicarse unas cuadrillas
de obreros á picar piedra, para recomponer
dichas vías y con eso se conseguiria afirmar
bien los caminos y destinar el dinero á
jornales, en lugar de gastarlo en materiales,
con lo que el obrero ganaria mucho, pues
para él habian de ser las ventajas.

El Ayuntamiento abrió un crédito para
jornales de 14.000 pesetas; pues si ese
dinero se gasta una parte en materiales
¿qué queda para los jornaleros?

Es necesario fijarse bien en esto, no se
vaya luego á provocar un conflicto.

LAS PROTESTAS

Como en nuestro número anterior decíamos,
la Comisión provincial ha resuelto por
unanimidad de votos la capacidad de los
concejales electos señores Pallarés,
Valderrama, Leon, Fernandez Rin y
Cansaco y por mayoría la del señor Garrote,
pues tuvo en contra el voto del diputado
señor Jolis.

De suerte que el Ayuntamiento nuevo,
es decir el que empieza á funcionar en el
próximo año, se compondrá de nueve
republicanos, cinco fusionistas, un conservador
datista, otro molledista y tres independientes.
Total 19.

DIRECTOR

El comercio y la alta banca de Oviedo,
según leemos en un periódico, han elevado
una solicitud al Consejo del Banco de España,
para que nombre Director de aquella
Sucursal al jóven abogado don Germán Gullon
Núñez, hijo de D. Vicente, que falleció hace
dias desempeñando aquel puesto.

Lo celebraríamos mucho.

A LEON

Será muy probable que en breve tengamos
el gusto de ver entre nosotros al Diputado
por Leon y querido amigo nuestro D. Gumersindo
Azcarate.

PROHIBICION

A propuesta de la Jefatura de Obras
públicas de esta provincia, ha dispuesto el
señor Gobernador Civil prohibir el

tránsito de carruajes y carros de toda
clase por el puente de madera de Valencia
de D. Juan, sobre el rio Esla, en la carretera
de Mayorga á Villamañán á fin de evitar
cualquier accidente desgraciado que pudiera
ocurrir, dado el estado ruinoso de dicho
puente.

Convendría por lo tanto que se subastaran
pronto las obras del nuevo puente, cuyo
proyecto ya aprobó la Direccion general de
Obras públicas.

Los buenos resultados obtenidos en las
afecciones bronquiales y pulmonares con las
Pastillas Morelló, se debe á que aumentan
la vitalidad en las mucosas de dichos
órganos.

TIENE GRACIA

Dice "El Heraldo," que la mayoría de las
protestas contra la capacidad de los
Concejales electos, las hicieron los republicanos,
y como los Concejales protestados eran la
mayoría republicanos, resulta según el
periódico fusionista, que los mismos
republicanos hicieron la guerra á sus
correligionarios.

Demasiado sabe "El Heraldo," quien hizo
las protestas, para que venga ahora impután-
dolas á quienes no han tenido arte ni parte
en semejantes pequeñeces.

NUESTRO FOLLETIN

Desde primero de Enero comenzaremos á
publicar en forma de folletín, un erudito
trabajo de nuestro querido amigo y notable
escritor

D. Ramon A. de la Braña

persona de la que no decimos cosa alguna,
porque es bien y ventajosamente conocido
en esta ciudad.

Titúlase el trabajo:

APUNTES

PARA LA HISTORIA DE

PUENTE-CASTRO

con interesantes noticias acerca de este
antiguo pueblo judaico, desde la época
romana hasta nuestros dias; noticias muchas
de ellas inéditas y que darán á conocer lo
que fué, singularmente durante la invasion
de los árabes por la region leonesa, y las
luchas intestinas de los reyes cristianos
posteriormente.

La obrita ha de ser curiosísima.

Noticias generales

DEPÓSITO

Promulgada, según la "Gaceta," del sábado,
la ley del ferrocarril de Medina del Campo
á Gijón, se ha constituido ya el depósito
previo en la division de ferrocarriles.

QUERER ES PODER

Y el que quiera se puede curar pagando
después de curado. Curacion de cualquier
mal venéreo ó sifilítico.

Para más detalles léase en 4.ª página,
*Milagrosa Inyeccion ó Confites anti-vené-
reos y Roob anti-sifilítico COSTANZI.*

PROPAGANDA

Los Sres. Blasco Ibañez, Soriano, Junoy y Lerroux han dirigido una circular, que publicó "El País," á todos los republicanos españoles, excitándoles á cooperar á la propaganda que aquellos emprenderán en favor de los ideales de la nueva federación republicana.

En la mencionada circular anuncian que iniciarán tres campañas consecutivas: una en el próximo mes de enero, en las provincias meridionales; otra en Extremadura y provincias occidentales de Castilla y Galicia, y la tercera por el centro, Norte y Levante de España.

El itinerario de la primera expedición es Ciudad Real, Jaén, Córdoba, Sevilla, Huelva, Cádiz, Málaga, Granada, Almería, Murcia y Alicante.

UNA CARTA

Los elementos republicanos más caracterizados de Madrid, han firmado una carta de adhesión al manifiesto publicado por Lerroux, Blasco Ibañez y Rodríguez Soriano.

Entre las firmas figuran 14 personas que pertenecieron al ejército.

OPOSICIONES

El Banco de España anuncia oposiciones para las vacantes de auxiliares de dicho establecimiento de crédito.

Las plazas son sesenta y los que á ellas aspiren presentarán sus documentos en todo el mes de Enero.

CARTA CANTA

La carta de Uria, digo, la carta que el señor Uria leyó en el Congreso referente á los asuntos judiciales de la provincia de Oviedo, ha sido entregada por aquel diputado, al Presidente del Congreso.

Papeles son papeles
cartas son cartas...
lo que pasa en Asturias
pasa de raya.

Cognac y Licores

HENRI GARNIER & C.º.—Pasajes.—Rentería. (Guipúzcoa).

EN HONOR DE PI Y MARGALL

Bajo la presidencia de D. Jerónimo Palma, se celebró el lunes en el teatro de Novedades, en Madrid, una velada en honor del ilustre finado señor Pi y Margall.

El escenario estaba ocupado por representantes de varias sociedades, viéndose multitud de coronas.

Después de leerse las adhesiones recibidas, hicieron uso de la palabra los señores Rodríguez, Corona, Nougès, Pallarès, Rubaudonadeu y Azoárate, dedicando todos los oradores frases de cariñoso recuerdo á Pi y Margall y siendo muy aplaudidos.

La concurrencia al acto fué numerosísima.

LA LOTERIA

El director artístico de la Casa de la Moneda ha hecho á "El Imparcial," las siguientes manifestaciones acerca de la diferencia que hay entre los billetes falsos y verdaderos:

"El sello en seco, que es el que está dentro de la orla en tinta negra colocada á la izquierda de cada décimo, es en los legítimos de un relieve perceptible al tacto, y mirado al trasluz opaco; en los falsos es trasparente y muy imperfecto. La orla ovalada que contiene este sello

en los legítimos tiene las hojas que forman el dibujo, hechas con franqueza y seguridad en las líneas; se lee perfectamente "Dcion. [Gral. del Tesoro,," y el número de la máquina que lo estampó es claro y perfecto.

Por el contrario, en los falsos la orla es de líneas poco francas, y estas líneas son más finas que las de los legítimos.

Además, la tinta no es tan negra y está bastante corrido el color, distinguiéndose en seguida la poca limpieza de la impresión.

En los billetes legítimos mide la orla 21 milímetros de ancho y 24 y medio de alto, y en los falsificados es un poco mayor y algo imperfecta.

Los cinco guarismos que componen el número sorteable miden en los billetes legítimos 43 milímetros exactos de longitud.

Al llegar á este punto el señor Maura dijo que, según sus informes, pues él no los había comprobado, en los billetes falsos se notaba una diferencia de más de dos milímetros menos.

También se distinguen en que los números de los legítimos son de trazos gruesos, y en los ilegítimos de trazos más delgados é imperfectos.

Los ceros de los falsos son más redondos y por consiguiente, tienen más blanco en el centro que los legítimos.

Esto es, en síntesis, lo que dijo el señor Maura, y lo creemos de bastante importancia para el público."

COSAS BATURRAS

POR JULIO VICTOR TOMEY

La literatura baturra se ha enriquecido con un nuevo volumen, que la casa editorial "Maucchi," de Barcelona, ha editado con el buen gusto de costumbre.

Este nuevo volumen son las *Cosas Baturras*, y con afirmar que es un librito de de una vez, está dicho cuanto se merece.

Ahora si que puede decirse sin temor de engañar á nadie, que las *Cosas Baturras*, de Victor Tomey, tienen el mérito de que si se empiezan á leer, se concluyen sin dejar el libro de la mano.

¿Que por qué? Pues porque aquella simpática *prosaica*, tiene la difícil facilidad de las cosas buenas y naturales; porque aquellas *novelicas* y chistes hacen reír de veras, con esa risa sana que produce la verdadera obra cómica, que no precisa recurrir al arsenal de los retruécanos. Además, este libro tiene la originalidad de que su autor se ha puesto á sí mismo Prólogo dedicado á don Mariano de Cavia, Intermedio *pá* don Eusebio Blasco, y Final contra don Dario Pérez, escritos todos estos trabajos en estilo baturro, é impregnados de fina sátira contra ciertas malas costumbres literarias.

¡Para qué citar algo! Tendríamos que publicar el Índice completo, porque *todo es mejor*.

Enviamos nuestra sincera enhorabuena al autor, y nuestros justos elogios á la casa "Maucchi," realmente no puede darse más por una peseta.

DENUNCIA

"El País," de Madrid de ayer ha sido denunciado por dos artículos. Sentimos el nuevo percance.

Pasatiempos

CHARADA

Primera-tres es el hombre
la dos en el alfabeto
y todo es un animal
que en el monte siempre encuentro.

Solución á los pasatiempos del número anterior:
De la charada: ALFEREZ.

Monte de piedad

Y
CAJA DE AHORROS DE LEON

Resumen de las operaciones efectuadas durante la semana pasada.

Ptas. Cts.

SECCION DEL MONTE

Por 30 préstamos sobre diferentes objetos y prendas. 612
Por 1 préstamo con garantía. 350
Por 13 cancelaciones de préstamos sobre objetos y prendas. 297

SECCION DE LA CAJA DE AHORROS

Por 1 imposiciones nuevas. . 2.500
Por 3 imposiciones en libretas antiguas. 7

TOTAL DE IMPOSICIONES. 2.507

Por 1 devoluciones de libretas antiguas. 160
Por 1 cancelaciones de libretas. 1.500

Leon 15 de Diciembre de 1901.

El Sub-Director de turno, *Casiano Fernández*

Banco de España Sucursal de Leon

Conforme á lo dispuesto por la ley de 28 de Noviembre último, desde 1.º de Febrero del año próximo, quedan retiradas de la circulación las Deudas exterior no estampillada, amortizable al 4 por 100, Billetes hipotecarios de Cuba y Obligaciones hipotecarias de Filipinas, anulándose los cupones de fecha posterior á este día y encargándose esta Sucursal de realizar la conversión de los que se hallan depositados en su Caja ó en garantía de operaciones.

Los interesados que no quieran que el Banco presente sus títulos á la conversión, se servirán avisarlo por escrito hasta el día 31 del actual.

Leon 16 de Diciembre de 1901.—El Secretario, *Manuel Moreno*.

VENTA DE UN POLLINO

Se vende un pollino semental de 30 meses de edad, alzada siete cuartas, pelo negro, hociblanco y ojera blanca, para tratar Julián Garran, Villemar, Provincia de Palencia. 1

SELECCION BENEDICTO

DE GLICERO FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparacion la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postracion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, cáries, raquitismo, escrofulismo, ecétera. *Prasco 2'50 pesetas*. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales Farmacias, y en Leon, Sres. Plaza y Velasco y D. Lisardo Martinez.

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, Antiherpética, Antisifilítica, Antiescrofulosa, Antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE. Con esta agua se tiene *La Salud á Domicilio*. Cura con prontitud el Dengue; es preservativo de la difteria y tisis, usada con frecuencia, como eminente, mente antiparasitaria. Este agua no irrita por razón de sus componentes, y es superior á la que llamándose natural, no tiene fuerza. Pedir prospecto é instrucciones, Madrid, Jardines, 15, bajo. Depósito central y único.

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico-ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del mismo modo practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez acudiendo los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato-sódico-magnético que con los más poderosos purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y magnésio, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser asimilares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen son un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas escrofulosas y de la matriz sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesentería, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, JARDINES, 15, BAJO, DERECHA, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido

MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS
GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS

Abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Tres mesas. Baratura y confort. Bille-tes, Jardines 15.

¡Tiéndase la mano á la Fortuna!

Lotería Urbana de Hamburgo 321^a

Sorteo 8 y 9 de Enero de 1902.

Autorizada y garantizada por el Estado de Hamburgo.

116,000 57,010

billetes originales — premios de dinero de modo que casi cada segundo billete obtiene premio, dividida en 6 clases ó secciones cuyos sorteos se siguen pronto uno á otro. El premio mayor es en caso más feliz:

Marcos 500,000

= 1 Millon de Pesetas

consistiendo los 57,010 premios de dinero especialmente de:

Prem.	Marcos	Prem.	Marcos
1 especial de 300,000		1 de 40,000	
1 > 200,000		1 > 30,000	
1 > 100,000		1 > 20,000	
1 > 75,000	15 > á	10,000	
2 > 70,000	55 > á	5,000	
1 > 65,000	102 > á	3,000	
1 > 60,000	155 > á	2,000	
1 > 55,000	3 > á	1,500	
1 > 50,000	610 > á	1,000	
	1025 > á	300	

54,895 premios de M. 250, 200, 169 etc.

El premio más pequeño es de M. 45.—

No se expenden sino billetes originales en partes enteras (11), medias (12), cuartas (14) y octavas (18), siendo el precio de los billetes:

Pesetas 36.— por billete 11 original
" 18.— " medio billete id.
" 9.— " cuarto de id. id.
" 4'50 " octavo de id. id.

Contra remesa del importe se mandan en el acto los billetes originales, pudiendo hacerse las remesas en billetes de Banco, giro mútuo ó sellos de correo. Después de terminado cada sorteo el dueño del billete recibirá la lista del sorteo oficial así como el billete de renovación. Los premios de dinero están inmediatamente á la disposición del dueño de los billetes, pagándose á pedido á cualquier plaza de España.

Los billetes siendo muy buscados y verificándose el sorteo pronto, sírvase mandar su pedido lo más antes para que todos los pedidos puedan ejecutarse.

Toda la correspondencia debe dirigirse directamente á la casa bancaria de

Albert Jarmulowsky

Hamburgo (Alemania)

encargada por la Dirección de la venta de los billetes originales.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMETICOS de FRANCH
DEPILATORIO
NO IRRITA EL CUTIS
QUITA
EL VELLO Y EL PELO
MATA LA RAZ
PRECIO 2'50 P. L. BOTE
EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS
BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona
LO REMITE POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPADO 3 Ptas.

ANUNCIOS

PIDA V. Jabon "MIEL,"

marca "LA GIRALDA,"

PARA EL BAÑO
PARA EL TOCADOR
Y PARA AFEITARSE.

2 PESETAS CAJA DE 3 PASTILLAS.

De venta en Leon: Establecimiento de Lisardo Martinez.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

TÓNICO NUTRITIVO). Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anémia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Bilbao, Farmacias de Pinedo é hijo, Cruz, 10 y Gran Via, 14. Leon: Farmacia de Cienfuegos y Sres. Plaza y Velasco.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA TES
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
DEPÓSITO CENTRAL.
CALLE MAYOR, 18 Y 20.
MADRID.

ESTOMAGO

SU CURACION RADICAL VERDAD SE OBTIENE HACIENDO USO DEL **QUEZARAL DIGESTIVO** del Dr. CAROLLER, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no del rosas, PRONTO Y RADICALMENTE. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día por muy en uso que estén. **SORPRENDEN SUS RESULTADOS.** El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y dirá mejor. **PRECIO, 3 Y 5 PESETAS CAJA.** Farmacia de Santo Domingo. Preciados, 35, y Garcia Capellanos, 1, Madrid.—Señores Merino y Viuda de Chalanzon y Sobrino, en Leon, y principales Farmacias y Droguerías de España.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.



PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dán tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dán vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en qué vá envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en qué penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativos al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

CONFITES ANTIVENEREOS, ROOB ANTISIFILITICO

INYECCION VEGETAL



COSTANZI



Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgacion reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones génito-uritarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento mas milagroso que los CONFITES ó Inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquiera enfermedad sifilítica ó herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el ROOB Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sifilis y herpes, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A Salvati Costanzi, calle Diputacion, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la inyeccion, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputacion, 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En LEON en la de D. J. R. del Valle, Rua, 14. Consultas Médicas en Barcelona, calle Diputacion, 435, todos los lunes, miércoles y viernes á las doce.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoracion con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más facil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los PÓLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias

EL JARABE PAGLIANO

depurativo y refrescante de la sangre

DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO

sobrino del difunto Prof. Girolamo Pagliano

presentado al Ministerio del Interior—Direccion de Sanidad que nos ha consentido la venta. Premiado en la Exposicion nacional Farmacéutica 1894 y en la Exposicion nacional de Higiene 1900 CON MEDALLA DE ORO

La Corte de Casacion de Florencia nos ha rendido justicia!!!

Las sentencias de la Corte de Apelacion han sido anuladas!!!

Nuestro derecho ha sido confirmado con la sentencia del Tribunal Supremo 16 Junio 1900!!!

Nuestro JARABE es precisamente el mismo inventado en el 1838 por el difunto profesor Girolamo Pagliano, nuestro tio. Nosotros poseemos sus recetas originales, además de un documento con el cual él certifica esto—tales documentos, todos escritos de su propia mano, fueron por nosotros presentados al Magistrado.

Desafiamos á cualquiera á desmentirnos—esto basta para demostrar la verdad de cuanto hemos siempre afirmado y vale á convencer de embustero las conscientes mentiras de los charlatanes.

Los documentos que hemos citado se pueden mostrar á cualquiera.

Tener cuidado de las falsificaciones.—Exigir sobre el frasco y sobre la cajita nuestra marca de fábrica.

No tenemos sucursales.

Nápoles, 4 Calata S. Marco.